CESIÓN DE ACCIONES:

En el cantón Santa Isabel, a 4 días del mes de febrero del 2015, comparecen por una parte en calidad de CEDENTE: el señor ANDRES VINICIO ASCARIBAY PATIÑO portador de la cédula de ciudadanía número: 0105645220, ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón de Santa Isabel, provincia del Azuay, quien es propietario de CINCUENTA ACCIONES del valor de UN dólar de los Estados Unidos cada una dentro de la COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES S.A.", por medio de éste contrato comparece en forma libre y voluntaria CEDE y TRANSFIERE la totalidad de las acciones esto es las CINCUENTA ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA que tiene suscritas dentro de la "COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A", a favor del señor: JOSE ISMAEL NARANJO BRITO portador de la cédula de ciudadanía número: 0105371322 de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el sector de LENTAG cantón Girón, provincia del Azuay. La compañía posee un capital de MIL NOVECIENTOS DÓLARES y se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Edgar Bolívar Cuzco Morocho, notario público primero del cantón Santa Isabel, el 7 de enero del año 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel, bajo el número 3 de fecha 17 de enero del 2.007.

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.

ANDRES VINICIO ASCARIBAY PATIÑO

CEDENTES

C.C. 0105645220,

JOSE ISMAEL NARANJO BRITO

CESIONARIO

C.C. 0105371322